



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
SECRETARÍA GRAL. DE PLANEAMIENTO
DIREC. GRAL. DE PRESUPUESTO E INF. UNIVERSITARIA

MANUAL DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Manual de Términos y Definiciones Conceptuales y
Operativas para la Producción de Estadísticas en la
Universidad Nacional del Nordeste

Año
2024

Indice

I - IntroducciónPag. 4

II - Enfoque MetodológicoPag. 6

III – CAPITULO 1: Categoría de Estudiantes.Pag. 7

- Nuevos Inscriptos
 - Nuevos Inscriptos por Primera Vez
 - Nuevos Inscriptos por Equivalencia
- Ingresantes
- Reinscriptos
- Egresados o Graduados
 - Egresados por Equivalencia
- Estudiantes
 - Estudiantes Extranjeros
 - Estudiantes Internacionales
 - Estudiantes Internacionales de Carrera Completa
 - Estudiantes Internacionales de Movilidad
- Aspirantes
- Estudiantes Preuniversitarios

IV – CAPITULO 2: Niveles, Tipos y Denominaciones de las Ofertas Académicas Pag. 10

- Ciclo Común
- Nivel de Pregrado
- Tipos de título de pregrado
 - Título Final
 - Títulos Intermedios
- Tipos de ofertas de pregrado
 - Técnico
 - Técnico Instrumental
 - Profesorado
 - Otros pregrados

- Nivel Grado
 - Tipos de Oferta de grado
 - Grado
 - Ciclo de Complementación Curricular, Ciclo de Licenciatura, Ciclo de Profesorado, Ciclo de Traductorado



Universidad Nacional del Nordeste

Secretaría General de Planeamiento

Dir. Gral. De Presupuesto e Información Universitaria

- Ciclo Superior
- Nivel Posgrado
 - Tipos de Ofertas de Posgrado
 - Especialización
 - Maestría
 - Doctorado

V – CAPITULO 3: Modalidad de Estudio de las OfertasPag. 13

- Modalidad Presencial
- Modalidad a Distancia

V – CAPITULO 4: Clasificación del PersonalPag. 13

- Escalafón
 - Escalafón de Autoridades Superiores
 - Escalafón de Personal No Docente
 - Escalafón Docente de Nivel Universitario
- Categorías
 - Profesor Titular
 - Profesor Asociado
 - Profesor Adjunto
 - Jefe de Trabajos Prácticos
 - Auxiliares de 1ra.
 - Auxiliares de 2da.
- Dedicaciones
 - Exclusiva (40 horas semanales)
 - Semi-Exclusiva (20 horas semanales)
 - Simple (10 horas semanales)
 - Escalafón Docente de Nivel Preuniversitario



Universidad Nacional del Nordeste

Secretaría General de Planeamiento

Dir. Gral. De Presupuesto e Información Universitaria

Manual de Términos y Definiciones Conceptuales y Operativas para la Producción de Estadísticas en la Universidad Nacional del Nordeste.

Introducción

La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) se destaca como una institución comprometida con la planificación estratégica, la excelencia académica, la investigación y el desarrollo integral de sus estudiantes. En este contexto, la generación y análisis de estadísticas se constituye como un componente fundamental para comprender, evaluar y mejorar continuamente los procesos educativos y administrativos que sustentan la misión y visión de la Universidad.

Las estadísticas desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones informadas y en la formulación de políticas que orientan el crecimiento y la eficiencia de la UNNE. Al proporcionar datos cuantitativos y cualitativos sobre diversos aspectos de la vida académica, tales como la matriculación, el rendimiento estudiantil, ofertas educativas y la distribución de recursos, las estadísticas permiten identificar tendencias, evaluar resultados y diseñar estrategias para mejorar la calidad y equidad educativa.

Además, la elaboración de estadísticas en la UNNE no solo contribuye al análisis interno de la institución, sino que también facilita la rendición de cuentas ante la sociedad en general y los organismos gubernamentales en particular. Al proporcionar datos confiables y transparentes sobre su desempeño administrativo y académico, la UNNE fortalece su posición como un actor clave dentro del sistema universitario nacional.

En este sentido, es importante resaltar la coordinación con el Sistema de Evaluación Permanente (SEP) de la UNNE, creado en 1994 mediante la Resolución N° 350/94 C.S. y recientemente fortalecido con la implementación del primer "Sistema de Indicadores para la Evaluación Permanente (SIEP)" a través de la Resolución RES-2024-257-CS.

Así, la articulación entre el SEP y la Dirección General de Presupuesto e Información Universitaria permite una sinergia que optimiza la recopilación, el análisis y la utilización de datos estadísticos, y contribuye a fortalecer una cultura de evaluación institucional efectiva al permitir una interpretación correcta las variables que intervienen en la construcción de los indicadores propuestos por el SEP.



Universidad Nacional del Nordeste

Secretaría General de Planeamiento

Dir. Gral. De Presupuesto e Información Universitaria

En resumen, este manual representa un esfuerzo coordinado entre las distintas áreas de la Universidad Nacional del Nordeste encargadas de la recopilación, análisis y utilización de la información estadística. La estandarización de conceptos aquí presentada busca promover la coherencia y la precisión en la producción de estadísticas, asegurando así su fiabilidad y utilidad para la toma de decisiones y la formulación de políticas en nuestra institución.



Universidad Nacional del Nordeste

Secretaría General de Planeamiento

Dir. Gral. De Presupuesto e Información Universitaria

Enfoque Metodológico

El Sistema de Estadísticas Universitarias "SIU – Araucano", implementado por el Departamento de Información Universitaria (DIU) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), es la principal fuente de datos para las estadísticas universitarias en Argentina. A través de este sistema, tanto las universidades públicas como privadas informan datos a la SPU, lo que facilita la generación de indicadores y análisis a nivel nacional.

En este sentido, las definiciones de este manual se alinean con las establecidas por el DIU de la SPU, garantizando la coherencia y compatibilidad en la elaboración de estadísticas en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) con las pautas y criterios nacionales.

Esta uniformidad de criterios facilita la comparabilidad de datos a nivel institucional y nacional, promoviendo una mayor calidad en el análisis y la toma de decisiones. Además, la armonización con las pautas del DIU permite comparar la información de la UNNE con el resto del Sistema Universitario Argentino, asegurando así la coherencia y uniformidad en la presentación de datos y la construcción de series históricas para analizar tendencias y evaluar políticas y acciones a lo largo del tiempo.

En resumen, la alineación con las pautas del DIU no solo asegura la calidad de las estadísticas de la UNNE, sino que también facilita su integración y comparación a nivel nacional. Esto permite proyectar e impulsar orientaciones políticas desde una visión prospectiva, guiando a la universidad hacia sus objetivos estratégicos y permitiendo la evaluación de sus acciones en el contexto del sistema universitario argentino.



Universidad Nacional del Nordeste

Secretaría General de Planeamiento

Dir. Gral. De Presupuesto e Información Universitaria

CAPITULO 1: CATEGORIA DE ESTUDIANTES

Nuevos Inscriptos:

Los Nuevos Inscriptos son la suma de los Nuevos Inscriptos por primera vez y de Nuevos Inscriptos por Equivalencia.

Nuevos Inscriptos por Primera Vez

Nuevos Inscriptos por Primera Vez son los estudiantes que se matriculan por primera vez en una determinada oferta académica, habiendo cumplido tanto con los requisitos generales reglamentados por la Universidad como aquellos particulares que pueda establecer cada Unidad Académica.

Notas Operativas:

- Se matriculan por primera vez a una oferta académica de una Unidad Académica (Facultad/Instituto).
- Cumplen con los requisitos, sean administrativos y/o académicos:
 - Administrativos: completar la documentación solicitada, etc.
 - Académicos: aprobar curso de ingreso, inscribirse en una materia por primera vez en una oferta académica, asistir a clase, etc.
- El año de ingreso del NI es el año de ingreso en esa oferta para toda su trayectoria académica, aun cuando interrumpa por períodos la misma. El año de ingreso es el año de cohorte.

Nuevos Inscriptos por Equivalencia.

Nuevos Inscriptos por Equivalencia son los estudiantes matriculados por primera vez en una oferta académica, con materias aprobadas "por equivalencia" de otra oferta.

Notas Operativas:

- Se considera como año de ingreso el correspondiente a la inscripción en la nueva oferta (año de cohorte).
- Las materias aprobadas por equivalencias pueden ser de la misma Unidad Académica, de otra oferta de la universidad o de otra institución.

Ingresantes.

Ingresantes se refiere a aquellas personas que cumplen con todos los requisitos administrativos y académicos establecidos por la Universidad Nacional del Nordeste para ser consideradas nuevos inscriptos en una carrera de grado o pregrado. Estos individuos adquieren la condición de ingresantes al aprobar la primera asignatura del plan de estudio de esa carrera.



Universidad Nacional del Nordeste

Secretaría General de Planeamiento

Dir. Gral. De Presupuesto e Información Universitaria

Reinscriptos.

Reinscriptos se refiere a los estudiantes cuya matriculación se actualiza en la misma oferta académica en un año académico posterior a su última inscripción.

Notas Operativas:

- En el caso de Unidades Académicas que tengan reinscripción anual obligatoria se considerará suficiente realizar el trámite de reincorporación para adquirir esta condición.
- En el caso de no haber realizado la reinscripción, será suficiente para ser considerado reinscripto: anotarse en una o más materias, inscribirse o rendir examen final, inscribirse para presentar tesis, tesina, trabajo final, etc.
- Un estudiante que cumpla con los requisitos establecidos en los puntos anteriores será considerado Reinscripto aunque haya pasado un tiempo sin actividad académica en esa oferta. Además, conserva su año de ingreso (año de cohorte).

Egresados o Graduados.

Son los estudiantes que completan todos los cursos y requisitos reglamentarios de la oferta a la que pertenecen.

Notas Operativas:

- Los requisitos para ser considerado egresado incluyen la tesis final, la tesina, trabajo final, etc.
- Todos egresados debe haber sido considerado un reinscripto en el mismo año del egreso.

Egresados por equivalencia.

Son los estudiantes que completan todos los cursos y requisitos reglamentarios de la oferta a la que pertenecen, habiendo ingresado a la oferta como NUEVOS INSCRIPTOS POR EQUIVALENCIA.

Estudiantes.

Es la suma de los nuevos inscriptos más reinscriptos pertenecientes a una oferta académica en un año determinado.

Notas Operativas:

- *Todo Nuevo Inscripto, Reinscripto y Graduado es considerado un Estudiante en el año académico respectivo.*
- *Deben haber registrado algún tipo de actividad académica en el año, entendida como haber completado la inscripción o reinscripción para cursar materias, seminarios, etc., rendir examen final, presentar trabajo final y otras actividades académicas del plan de estudio.*



Universidad Nacional del Nordeste

Secretaría General de Planeamiento

Dir. Gral. De Presupuesto e Información Universitaria

Estudiantes Extranjeros.

Son los Estudiantes cuya nacionalidad no es Argentina. Estos Estudiantes Extranjeros pueden estar residiendo en el país desde hace tiempo y por lo mismo, comienzan o continúan sus estudios en Argentina.

Notas Operativas:

- *Dichos Estudiantes son detectados a través del tipo de documento diferente al DNI o con DNI mayor a 90 millones.*

Estudiantes Internacionales.

Estudiantes Internacionales son una subpoblación de los Estudiantes Extranjeros, quienes vienen específicamente a estudiar a nuestro país. Este grupo apunta a la "Movilidad Estudiantil", es decir, a aquellos cuya estadía en el país es consecuencia directa de haber elegido una carrera (oferta) u otra actividad académica en Argentina.

Notas Operativas:

- ***País del domicilio de procedencia:*** refiere al país del domicilio del Estudiante fuera del período de clases.
- ***País emisor del título del nivel anterior:*** refiere al país que expide la certificación que el Estudiante presenta del nivel anterior, ya sea secundario, terciario o universitario de grado o posgrado.

Estudiantes internacionales de carrera completa.

Estudiantes Internacionales de Carrera Completa son aquellos estudiantes que llegan al país con el motivo principal de estudiar una carrera completa de pregrado, grado y/o posgrado, con titulaciones oficiales reconocidas por el Ministerio de Educación.

Estudiantes internacionales de movilidad.

Estudiantes Internacionales de Movilidad son aquellos estudiantes que llegan al país con el motivo principal de estudiar otras propuestas formativas que no constituyen una carrera completa. Su estadía en el país puede extenderse entre 2 días o más días y 12 meses.

Aspirantes.

Aspirantes son aquellas personas que, habiendo manifestado interés en matricularse en una oferta académica de la Universidad, se encuentran en tránsito de cumplimentar los



Universidad Nacional del Nordeste

Secretaría General de Planeamiento

Dir. Gral. De Presupuesto e Información Universitaria

requisitos académicos y administrativos establecidos por la Institución en el año académico del relevamiento.

Notas Operativas:

- *Este interés puede ser manifestado mediante la realización de la preinscripción u otra formalidad que implique expresar interés en ingresar a una oferta académica de la Universidad.*

Estudiantes Preuniversitarios.

Estudiantes Preuniversitarios son aquellos de ofertas académicas de educación formal que se dictan en instituciones de cualquier nivel no universitario dependientes de las universidades o institutos universitarios públicos o privados del país. Esto incluye los niveles inicial, primario, secundario y terciario no universitario.

CAPITULO 2: NIVELES, TIPOS Y DENOMINACIONES DE LAS OFERTAS ACADEMICAS

1. CICLO COMÚN.

Los ciclos comunes agrupan la parte inicial de planes de estudio de ofertas diferentes. No constituyen una oferta en sí misma, ni corresponden a una oferta en particular, pero siempre están asociados a una o más ofertas finales.

Las ofertas asociadas pueden corresponder a la misma unidad académica o a cualquier otra unidad académica si el plan de estudio o modalidad de dictado así lo permite.

Notas Operativas:

- *Los ciclos comunes registran datos de Nuevos Inscriptos, Reinscriptos y Estudiantes pero no de Egresados ya que no constituyen una oferta en sí misma.*
- *La duración del ciclo formará parte de la duración total de las ofertas asociadas.*

Nivel de Pregrado. (Disposición N° DI-2019-2271-APN-DNGYFU#MECCYT del 09/09/2019)

Las ofertas de Pregrado, según lo establecido en la Disposición N° DI-2019-2271-APN-DNGYFU#MECCYT del 09/09/2019, comprende programas académicos con una carga horaria no menor a 1.400 horas y una duración de 2 (dos) años académicos.

Tipos de título de pregrado:

Título Final:

Los Títulos Finales son aquellos que funcionan de manera independiente respecto a los títulos de grado. En estos casos, se recopilan los datos de estudiantes, Nuevos Inscriptos, Reinscriptos y Egresados.



Universidad Nacional del Nordeste

Secretaría General de Planeamiento

Dir. Gral. De Presupuesto e Información Universitaria

Títulos Intermedios:

Los Títulos Intermedios son aquellos que tienen continuidad en el título de grado. En estos casos, sólo se registran los Egresados, dado que Estudiantes, Nuevos Inscriptos y Reinscriptos se consignan en el título final de grado.

Tipos de ofertas de pregrado:

Las ofertas de pregrado pueden variar según la institución educativa y el campo de estudio, pero algunos de los tipos comunes de títulos de pregrado son:

1. **Técnico:** Se otorga después de completar un programa de estudio enfocado en habilidades técnicas y prácticas en un campo específico, como tecnología, diseño, salud, entre otros.
2. **Técnico Instrumental:** Similar al título técnico, pero con un enfoque particular en habilidades instrumentales o prácticas específicas dentro de un campo más amplio.
3. **Profesorado:** Se otorga a aquellos que completan un programa de estudios para la enseñanza en instituciones educativas, como escuelas primarias o secundarias.
4. **Otros pregrados:** Pueden incluir títulos intermedios o especializados que preparan a los estudiantes para roles específicos dentro de un campo determinado, pero que no necesariamente conducen a un grado académico completo.

Nivel Grado.

(Resolución Ministerial N° 6 del 13/01/1997).

Son títulos que se otorgan una vez cumplidas 2.600 horas reloj (o su equivalente) en la modalidad presencial. Esta carga horaria debe desarrollarse en un mínimo de cuatro años académicos y puede tener hasta siete años de duración.

Tipos de Oferta de grado:

- **Grado:** Incluye programas de estudio con una duración de al menos 2.600 horas, que abarcan todo el plan de estudios.
- **Ciclo de Complementación Curricular, Ciclo de Licenciatura, Ciclo de Profesorado, Ciclo de Traductorado:** Estos ciclos requieren un título de grado previo para su ingreso y tienen como objetivo complementar la formación académica del estudiante en un área específica.
- **Ciclo Superior:** Este tipo de ciclo requiere la aprobación de un conjunto de materias específicas, pero no exige un título de grado previo para ingresar.

Nivel Posgrado.

(Resolución Ministerial N° 160 del 29/12/2011)

El nivel de posgrado se refiere a programas académicos avanzados diseñados para estudiantes que ya han obtenido un título de grado universitario.

Las ofertas de posgrado incluyen especializaciones, maestrías y doctorados, y están destinados a preparar a los estudiantes para carreras profesionales especializadas, la investigación académica y la contribución al avance del conocimiento en sus campos respectivos.



Universidad Nacional del Nordeste

Secretaría General de Planeamiento

Dir. Gral. De Presupuesto e Información Universitaria

Tipos de Ofertas de Posgrado.

- **Especialización:** La especialización tiene como objetivo profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de un campo profesional o de diferentes profesiones. Cuando el área a profundizar es la práctica profesional, se incluirá un fuerte componente de práctica intensiva. Conduce al otorgamiento del título de "Especialista".
- **Maestría:** La maestría tiene como objetivo proporcionar una formación académica y/o profesional. Profundiza el conocimiento teórico, metodológico, tecnológico, de gestión o artístico, en función del estado de desarrollo correspondiente a una disciplina, área interdisciplinaria o campo profesional de una o más profesiones. Conduce al otorgamiento del título de "Magíster".
- **Doctorado:** El doctorado tiene como objetivo la formación de posgraduados que puedan lograr aportes originales en un área de conocimiento, dentro de un marco de excelencia académica, a través de una formación que se centre fundamentalmente en torno a la investigación desde la que se procurará realizar dichos aportes originales. Conduce al otorgamiento del título de "Doctor/a".

Notas Operativas:

- *La duración típica de la especialización y la maestría abarca de uno a cuatro años, mientras que el doctorado tiene una duración máxima de siete años.*

CAPITULO 3: MODALIDAD DE ESTUDIO DE LAS OFERTAS

Modalidad de Estudio de las Ofertas. (Resolución MED N° 2641/2017)

la modalidad de estudio se define como el enfoque metodológico y organizativo adoptado para la impartir programas académicos. Esta definición incluye la estructuración de clases, actividades de aprendizaje y la interacción entre estudiantes y docentes. Dependiendo de la modalidad elegida, los programas académicos pueden ser presenciales, virtuales o a distancia.

- **Modalidad Presencial:** Las ofertas académicas en esta modalidad se caracterizan por desarrollar sus actividades en un mismo espacio y tiempo. Pueden incorporar el uso de tecnologías de la información y comunicación como apoyo o complemento a las actividades presenciales, pero sin cambiar la modalidad de la carrera. En estas carreras, al menos el 50% de la carga horaria total debe ser presencial, mientras que el porcentaje restante puede ser dictado a través de mediaciones no presenciales.
- **Modalidad a Distancia:** En esta modalidad, las actividades previstas en el plan de estudio se llevan a cabo mediante una relación docente-alumno separada en el tiempo y/o espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo. Se utiliza una estrategia pedagógica integral que emplea materiales y recursos tecnológicos, así como tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los alumnos alcancen los objetivos educativos propuestos. En estas carreras, más del 50% de la carga horaria total prevista en el plan de estudios debe ser no presencial.



Universidad Nacional del Nordeste

Secretaría General de Planeamiento

Dir. Gral. De Presupuesto e Información Universitaria

CAPITULO 4: CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL

Escalafón

El escalafón se refiere a la clasificación jerárquica del personal en tres categorías principales: docentes, no docentes y autoridades superiores.

Escalafón de Autoridades Superiores:

Es el personal de nivel jerárquico de las instituciones universitarias. Este escalafón incluye, entre otros, a rectoras/es, secretarías/os y decanas/os.

Escalafón de Personal No Docente:

Es el personal que cumple funciones de asistencia y/o apoyo en el sistema universitario. Este escalafón incluye, entre otros, personal administrativo y personal de mantenimiento.

Escalafón Docente de Nivel Universitario

Es el personal que cumple funciones de enseñanza, investigación, extensión y formación en dependencias de nivel universitario.

- **Categorías:**
 - Profesor Titular
 - Profesor Asociado
 - Profesor Adjunto
 - Jefe de Trabajos Prácticos
 - Auxiliares de 1ra.
 - Auxiliares de 2da¹.

- **Dedicaciones:**
 - Exclusiva (40 horas semanales)
 - Semi-Exclusiva (20 horas semanales)
 - Simple (10 horas semanales).

¹ Incluye: Ayudante alumno, horas cátedra, JTP (preuniversitario), bedel.



Universidad Nacional del Nordeste

Secretaría General de Planeamiento

Dir. Gral. De Presupuesto e Información Universitaria

Escalafón Docente de Nivel Preuniversitario:

Es el personal docente que cumple funciones en dependencias de niveles inicial, básico, medio y terciario (como ser jardines de infantes, escuelas primarias, colegios secundarios), que dependen de las universidades en lo que respecta a lo pedagógico y lo administrativo.